

## Ia. EDICIÓN DEL PREMIO "EDUCERE" A LA CREACIÓN ARTÍSTICA SOBRE EL TEMA EDUCATIVO. MODALIDAD CUENTO

**29:04:2016**

**Género:** Cuento corto

**Premio:** cinco mil pesos (\$5000.00) edición, beca académica y lote de libros

**Abierto a:** mexicanos o de cualquier nacionalidad, radicados en cualquier entidad federativa de la República Mexicana relacionados con el sistema educativo nacional (alumnos, profesores, personal administrativo de instituciones educativas, padres de familia, estudiantes de pedagogía, educación o afín.)

**Entidad convocante:** Asociación Mexicana de Pedagogía A.C.

**País de la entidad convocante:** México

**Fecha de cierre:** 28:02:2017

### BASES

La convocatoria del Premio "Educere", de la Asociación Mexicana de Pedagogía A.C. (AMP) a la creación artística sobre el tema educativo, aspira a estimular la reflexión sobre la cuestión a partir de la expresión artística de sus actores, en esta primera edición se dará especial atención a la creación literaria a través del cuento corto cuyo tema central explore el problema educativo desde la perspectiva del educando o el educador en el ámbito del grupo, el aula, la institución o la sociedad. A este premio podrán optar las obras que se ajusten a las siguientes bases:

1.- **De los participantes.** - Podrán participar autores mayores de edad, mexicanos o de distinta nacionalidad, radicados en cualquier entidad federativa de la República Mexicana relacionados con el sistema educativo nacional (alumnos, profesores, personal administrativo de instituciones educativas o de capacitación, padres de familia, etc.). La participación es gratuita. Cada concursante podrá participar con una sola obra.

2.- **De las características de las obras.** - La obra a concursar deberá consistir en un cuento, estar escritas en español, rigurosamente inéditas, que no estén pendientes de fallo en otro premio y cuyos derechos no hayan sido cedidos a ningún editor en el mundo. Se valorará como criterio de premiación, la creatividad, la originalidad, el uso de recursos literarios y la calidad lingüística y sintáctica de la obra, pudiendo ser descalificadas aquellas participaciones que presenten faltas de ortografía en exceso o falta de estructuración o coherencia en sus párrafos.

3.- **Del tema y extensión de las obras.** -Los trabajos presentados a concurso deberán tener un mínimo de 2 y un máximo de 4 cuartillas y su tema versará sobre la educación, pudiendo ser esta la escuela, el contenido de los programas educativos, las relaciones entre los sujetos sociales de la educación, los problemas educativos, la educación para el trabajo, etc. No se aceptarán los temas que alienen la xenofobia, racismo, violencia, o discriminación en cualquiera de sus formas.

4.- **Forma de presentación.** -Los trabajos deberán presentarse bajo plica conforme se detalla en la nota al calce de las presente bases y en la portada de cada obra se hará constar el título de la misma y el pseudónimo utilizado por el autor. Los trabajos deberán remitirse por duplicado a:

Ia. EDICIÓN DEL PREMIO "EDUCERE" DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDAGOGÍA  
A LA CREACIÓN ARTÍSTICA SOBRE EL TEMA EDUCATIVO  
ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDAGOGÍA A.C.

Avenida Cuauhtémoc 1185 PH2 o sexto piso despacho 2. Colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez C.P. 06350 Ciudad de México.

Par el caso de los trabajos impresos, estos deberán ser en tamaño carta, con letra arial de 12 puntos, en hojas blancas sin engargolar y sin dibujos o ilustraciones adjuntas.

Los trabajos también podrán remitirse bajo plica por correo electrónico, en formato pdf, tamaño A4 letra arial de 12 puntos, a la dirección electrónica [asociacionmexicanadepedagogia@gmail.com](mailto:asociacionmexicanadepedagogia@gmail.com)

En ningún caso se establecerá comunicación con los autores antes del fallo del jurado.

**5. Plazo de presentación.** - El plazo de admisión de originales será a partir de la publicación de las presentes bases y finalizará el 28 de febrero de 2017. Se aceptarán los envíos que, con fecha postal dentro del término de la convocatoria, antes de la sesión del jurado que será durante la primera quincena de marzo.

**6.- Jurado y fallo.** - La Asociación Mexicana de Pedagogía A.C. designará un jurado, presidido por el representante de la Dirección General de la Asociación Mexicana de Pedagogía A.C., y que estará integrado por cuatro personas de reconocida trayectoria en el mundo de las letras, el trabajo editorial y la educación. Los nombres de los miembros del jurado se harán públicos durante el anuncio del fallo del premio.

**7.- Premiación.** - El evento de premiación será realizado en México, en el recinto cuya sede será informada oportunamente a los asistentes, junto con su fecha de celebración. En él se podrá leer o comentar sobre las obras premiadas conforme al programa previsto. El premio, dotado con cinco mil pesos (\$5,000.00 M.N.) se entregará a los autores durante el evento de la siguiente forma:

1er. Lugar \$3,500.00, reconocimiento, edición, beca académica individual y para el personal docente de su escuela de procedencia y lote de libros.

2º. Lugar \$1,000.00, reconocimiento, edición, beca académica individual y para el personal docente de su escuela de procedencia y lote de libros.

3er. Lugar \$500, reconocimiento, edición, beca académica individual y para el personal docente de su escuela de procedencia y lote de libros.

2 Accésits. - reconocimiento, edición y lote de libros.

Mención. - Reconocimiento y edición

**8.- Autorizaciones por parte de los participantes.** - Al participar a esta convocatoria, los autores de las obras premiadas o acreedoras a mención conservarán los derechos sobre su obra, sin embargo, otorgan a la Asociación Mexicana de Pedagogía A.C., el derecho para editar y difundir una publicación, tanto en formato digital como impreso, con una selección de los mejores cuentos, y renuncia en consecuencia a cualquier contraprestación económica por concepto de esa publicación. En consecuencia, la Asociación podrá publicar en su página web las obras seleccionadas, ganadoras o acreedoras a mención y el nombre de sus autores, con fines de divulgación, salvo solicitud expresa en sentido contrario formulada oportunamente por escrito. Los participantes autorizan asimismo a la editorial a efectuar las correcciones de carácter ortográfico y demás necesarias para la publicación.

**8.- Originales no premiados.** - Los archivos con las obras no premiadas serán eliminados, y los ejemplares impresos serán destruidos, después de hacerse pública la decisión del jurado cuyo fallo será inapelable.

**9. Tratamiento de datos personales.** - De acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales, la Asociación Mexicana de Pedagogía A.C., informa de que el envío voluntario de los datos personales para participar en el presente concurso supone el consentimiento del participante para la posible inclusión de los mismos en un fichero -declarado bajo titularidad de AMP-, que se abrirá con la finalidad de gestionar su participación en la Iª. Edición del Premio AMP a la creación

artística sobre el tema educativo. El participante que resulte premiado, consiente y presta su autorización para la utilización, publicación y divulgación, con fines informativos, de su imagen, nombre y apellidos en el Portal Web [www.asociacionmexicanadepedagogia.com](http://www.asociacionmexicanadepedagogia.com), en las redes sociales asociadas a la Asociación, o en cualquier otro medio de naturaleza similar, sin reembolso de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ningún derecho. De la misma manera, los participantes que resulten acreedores a cualquiera de los premios o mención consienten el uso de sus datos a la Revista de Educación y Práctica Pedagógica "Educere" y a la Editorial CEIDSA exclusivamente para el efecto de gestionar la publicación y distribución del libro ganador.

**10.- Traslado al evento de premiación.** - El traslado al evento de premiación correrá a cargo de cada participante.

**11.- Otorgamiento de las becas académicas.** - Las becas académicas consistirán en pago del 100% de los costos académicos (no pasaje, hospedaje, ni viáticos) en cualquiera de los programas nacionales o internacionales que tiene establecidos para el efecto la Asociación Mexicana de Pedagogía A.C. dirigidos a alumnos y personal docente y administrativo de instituciones escolares. Dichas becas podrán ser de carácter individual y para el personal docente de la institución educativa de origen del premiado.

12.- La participación en este premio implica la total aceptación de las presentes bases. Su interpretación o cualquier aspecto no previsto corresponde al jurado.

Para cualquier información adicional relacionada con el premio otorgado, las obras premiadas y los galardonados puede consultar la página: [www.asociacionmexicanadepedagogia.com](http://www.asociacionmexicanadepedagogia.com)

NOTA: Enviar bajo plica significa que hay que realizar el envío en un sobre grande, dirigido a la dirección establecida en las bases, que contenga los dos ejemplares de la obra concursante, con indicación del nombre del premio o concurso y el título de la obra firmada con un seudónimo. En el mismo sobre se deberá incluir otro más pequeño y cerrado. En el exterior del sobre pequeño deberán figurar los mismos datos (nombre del premio o concurso, título de la obra y seudónimo) y en su interior los datos personales del autor (nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento breve currículum vitae, dirección postal, electrónica y teléfono, así como los datos de la escuela o institución educativa en la que se encuentre estudiando o trabajando. Se adjuntará asimismo en este sobre una fotocopia de la credencial de elector, pasaporte o cédula profesional del autor. En el caso de que se envíe por correo electrónico, este deberá llevar adjuntos dos archivos: Uno que contendrá la obra firmada con pseudónimo, que se denominará OBRA y otro archivo que contendrá los datos del autor antes mencionados que se denominará AUTOR.